

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 040

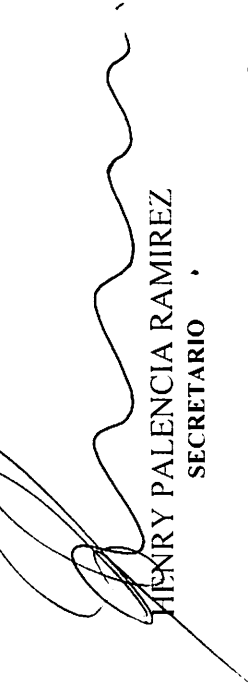
Fecha (dd/mm/aaaa): 04-05-2015

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 33 009 2013 00205 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ADOLFO PARRA ACEVEDO	CASUR	Auto que Ordena Requerimiento	30/04/2015		
68001 33 33 008 2013 00377 00	Reparación Directa	LUIS RODRIGO GELVEZ GARCIA	COMPANIA ASEGURADORA DE FIANZAS S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUDIENCIA INICIAL PARA EL 26 DE MAYO A LAS 12 M	30/04/2015		
68001 33 33 009 2014 00127 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ROBERTO QUINTERO ALFONSO	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A. INICIAL 19 MAYO A LAS 4:00 PM	30/04/2015		
68001 33 33 009 2014 00147 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	AMPARO QUINTERO DE PINILLA	FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia A. INICIAL 11 DE MAYO A LAS 8:00 AM	30/04/2015		
68001 33 33 009 2014 00156 00	Reparación Directa	LUZ MARINA AREVALO GALVAN	RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto que Ordena Requerimiento REQUIERE A LA PARTE ACCIONANTE	30/04/2015		
68001 33 33 009 2014 00405 00	Conciliación	BERNARDO ESTUPIÑAN	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	Auto Aprueba Conciliación Prejudicial	30/04/2015		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04-05-2015 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


HENRY PALENCIA RAMIREZ
SECRETARIO